



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

25 AGO 2015

Expte. n° 51799-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología EVA MARIA DEL MAR VELEZ, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de INMUNOLOGIA de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:


Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Biotecnología EVA MARIA DEL MAR VELEZ, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de INMUNOLOGIA del Instituto de MICROBIOLOGIA "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. GABRIELA PERDIGON.-

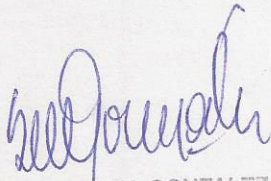
Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

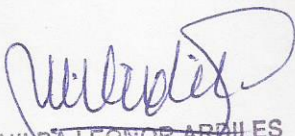
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE en la Cátedra de INMUNOLOGIA del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" hasta la presentación del informe correspondiente.-

RESOLUCIÓN N°: 0555 2015

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILSA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.